

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE DERECHO



INFORME FINAL

***“LAS REVOLUCIONES EUROPEAS DE 1848  
Y SU  
INFLUENCIA EN EL GOBIERNO DE MANUEL BULNES”:***

ALUMNO: VICTOR EUGENIO TAPIA FERNANDEZ

PROFESOR GUIA: MARCOS DIAZ LEON

## I N D I C E.

<b>INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>CAPITULO I - Visión del mundo y de Chile en la primera mitad del Siglo XIX</b>	
1. Francia	4
2. Alemania.	8
3. Italia.	9
4. Inglaterra.	11
4.1 El Cartismo.	13
<b>CAPITULO II – República Pelucona. La era de los Decenios.</b>	
1. República Portaliana.	15
2. Gobierno de Joaquín Prieto Vial.	15
3. Gobierno de Manuel Bulnes.	18
<b>CAPITULO III - Análisis del Gobierno de Manuel Bulnes Prieto.</b>	
1-Movimiento Literario 1842.	22
2-Ley de Matrimonio Disidentes.	23
3-Ley de Imprenta.	24
4-Ley de Régimen Interior.	24
5-Sociedad de la Igualdad.	25
6-Proyecto de Reforma de la constitución de 1833.	26
7-Partido Liberal	27
8- Evolución política posterior a la caída del ministro Vial.	28
9- Revolución de 1851.	31
<b>CONCLUSION Y COMENTARIOS</b>	<b>33</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>38</b>

## **INTRODUCCION.**

### **a) Descripción del Tema**

Se inicia la presente tesina con el desarrollo de los procesos que convulsionaron Europa a fines de la primera mitad del siglo XIX, pretendemos en esta parte dar énfasis a los procesos de revoluciones europeas de 1848, trataremos sus fundamentos ideológicos, las causas de los estallidos sociales y sus consecuencias. Y en virtud, de lo visto en el contexto europeo se desarrollaran las diversas conexiones que pudiera tener lo ocurrido en tales movimientos político-sociales con el devenir histórico durante el gobierno de don Manuel Bulnes Prieto. Analizando en la coyuntura de la política, el incipiente resquebrajamiento de la república conservadora en la que el liberalismo se abrirá paso lentamente provocando fisuras en la institucionalidad.

### **b) Objetivos:**

El objetivo general de la tesina es describir y analizar el proceso político-social ocurrido en las denominadas revoluciones europeas de 1848 y su eventual influencia en el proceso político chileno de fines del periodo del presidente don Manuel Bulnes Prieto y el estallido social ocurrido en la revolución de 1851, considerando los diversos factores que inciden en su origen y desarrollo. Para lo cual se describirá el marco histórico internacional que será relacionado con la evolución política chilena y la aparición de un incipiente liberalismo.

### **c) Metodología**

Para la realización de la presente tesina recurriremos a los métodos tradicionales de investigación histórica y jurídica, centrándonos especialmente en el análisis de fuentes bibliográficas de historia política y jurídica chilena.

## **CAPITULO I - Visión del mundo en la primera mitad del Siglo XIX**

Las revoluciones de 1848 en Europa. Breve descripción.

La Revolución Francesa y la Revolución Industrial determinaron el nacimiento de una nueva sociedad en la que la burguesía iba a ocupar el principal lugar en la escala del poder político, económico y social. Podemos caracterizar la primera mitad del siglo XIX en la historia occidental, como la época en la que se desarrollará el orden político liberal y se derrotarán o limitarán fuertemente las otrora poderosas monarquías. A continuación daremos breve vistazo a los procesos que convulsionaron Europa a fines de la primera mitad del siglo XIX:

### **1. Francia**

En 1848 toda Europa estalló al fragor de revoluciones impregnadas de ideas liberales, antimonárquicas y anticlericales derivadas de una suma de elementos ideológicos surgidos por un lado de la Revolución Francesa y por otro, de la revolución industrial. El ideario revolucionario en toda Europa pretendía liquidar al absolutismo, consecuencia del gran desarrollo del capitalismo que permitió a la burguesía industrial <sup>1</sup> rechazar las políticas autoritarias de las monarquías, ya fuesen absolutas o constitucionales, de este modo, se pugnó por establecer gobiernos de tipo republicano.

Estos hechos tuvieron especial importancia en Francia, cuna de la revolución política liberal y cuyo crecimiento económico fue potenciado a través de la revolución industrial, lo que significará una transformación de la estructura económica y social. En efecto, serán protagonistas del proceso de 1848 francés no sólo los sectores de la burguesía liberal y republicana, sino que también socialistas utópicos, católicos sociales, anarquistas y hasta comunistas<sup>2</sup>. En efecto, la situación de la monarquía francesa era crítica debido a una grave crisis económica desarrollada durante el año anterior, y puesto que al poco tiempo de

---

1 "En los decenios inmediatamente anteriores a la Revolución de 1848... el auge político de la burguesía liberal seguía en constante aumento..." En Ricardo Krebs y otros, Historia Universal, pp. 163.

2 Gazmuri Cristián, El 48 chileno: Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos", pp. 38

haber asumido el “Rey Burgués”, Luis Felipe de Orleáns, éste pareció haber olvidado ser hijo de la revolución francesa, dando un giro hacia los sectores partidarios del antiguo régimen y conservadores. Frente a ello, en Febrero de 1848 se produjeron alzamientos de opositores a la monarquía y obreros, quienes instauran la llamada Segunda República. La lucha se dio fundamentalmente por el fortalecimiento de los derechos políticos.<sup>3</sup>

Pero el nuevo régimen no estuvo exento de disputas políticas, el movimiento se dividió entre reformistas republicanos –cuyo líder fue el poeta De Lamartine- y los revolucionarios socialistas, que se basaban en el influjo intelectual del socialismo utópico de Pierre-Joseph Proudhon y Louis Blanc. No obstante ello, la revolución resultó ser una manifestación propia del liberalismo

Ambas corrientes ideológicas eran aliadas en el proceso y establecieron un gobierno provisional. Esta heterogeneidad de pensamientos produjo serias tensiones entre los reformistas de Alphonse De Lamartine y los extremistas de Blanc<sup>4</sup>.

El nuevo gobierno republicano tomó las siguientes medidas, que nos muestran su carácter de promotor de la lucha de los obreros:

1-. Se reconoció el derecho de los ciudadanos al trabajo, por lo que se fundaron talleres nacionales, en donde los obreros que estuvieran desocupados encontrarían trabajo y se les remuneraría justamente apoyados por el Estado.

2-. Se creó una Comisión Nacional del Trabajo, para prevenir los abusos en contra de los trabajadores.

3-. Se reconocieron las libertades de prensa y de asociación

4-. Se dio sufragio universal a los hombres mayores de 21 años: se incorporaron

---

3 “A fines de Febrero de 1848 París se cubrió de barricadas y la Guardia Nacional se negó a obedecer las órdenes del gobernante, pues la mayoría de sus miembros eran partidarios de la reforma que aumentaría los electores” En Frías Valenzuela, Historia Contemporánea, pp. 85.

4 “De Lamartine detestaba el socialismo. Su misión fue la de guiar la naciente república a través de los escollos de sus primeras semanas de existencia; no cabe duda que su talento oratorio y sus profundas convicciones moderaron las reivindicaciones más extremistas de las masas populares” En Grimberg, Carl; Historia Universal, pp. 100

a la vida cívica los obreros y campesinos y se terminó con el sistema censitario.

El mes de febrero de 1848 fue para París de bullente optimismo y de gran movilización social liderada por la pequeña burguesía y por obreros, el gobierno republicano, reconoció derechos laborales y sociales y el proletariado se encontraba con un derecho al trabajo fomentado por el Estado, sin embargo, para Marzo la situación económica había cambiado drásticamente: mientras los obreros cesantes ejercieron en masa su derecho al trabajo y exigieron sus salarios, se desató una corrida bancaria y de inversionistas, lo que llevó a una crisis económica. Los obreros presionaban con huelgas y marchas a las autoridades, la actividad económica estaba decaía y la burguesía no estaba ya tan convencida de la radicalidad en las reformas.

En este nuevo contexto se realizaron las elecciones de la Asamblea por sufragio universal, en donde resultaron vencedores los moderados<sup>5</sup>. Tras las elecciones, se formó un nuevo gobierno, en el que se prescindió de Luis Blanc<sup>6</sup>. Pero con esto no desaparecieron los conflictos, el 15 de Mayo hubo un nuevo alzamiento y los obreros de París marcharon por sus calles y tomaron el palacio de Borbón exigiendo la reincorporación de su líder e ideólogo. No obstante las cercanías que existían entre los liberales republicanos y los socialistas en un comienzo, quedó claro a partir de este día que sus aspiraciones eran muy diversas.

El 22 de Junio el gobierno echó pie atrás en las medidas que había adoptado respecto a los talleres, los que se suprimieron, al igual que la Comisión Nacional del Trabajo. Esto se debió a que, por un lado, las arcas fiscales estaban agotadas, y por otro, la burguesía ya no veía con buenos ojos las aspiraciones obreras, que tantas secuelas sociales habían provocado. Ese mismo día la ciudad de París volvió a teñirse de sangre y nuevamente la agitación de las barricadas obreras

---

5 "Francia rechazaba de este modo la revolución ansiada por Luis Blanc y los obreros parisienses; el resultado era la victoria de la burguesía a través de procedimientos democráticos", en Grimberg, Carl, op. Cit., pp. 104

6 "Luis Blanc ante todo era un sentimental, un ideólogo que amaba al pueblo, al que deseaba ver libre de sus cadenas", Ídem, pp. 100.

cubrió sus calles<sup>7</sup>. En este sentido, a De Lamartine no le quedó otra que entregar el gobierno al general Cavaignac, un militar republicano convencido que fue, de todas formas, bautizado como el “carnicero”, el que ocupó provisionalmente el poder para controlar a las masas alzadas de obreros hasta que en Noviembre del convulsionado 1848 promulgó una nueva Constitución Republicana.

Se llamó a elecciones generales del Legislativo y de Jefe del Ejecutivo, cargo que se estableció con cuatro años de duración. El 10 de Diciembre de 1848 se selló el proceso revolucionario, Luis Napoleón Bonaparte fue elegido Presidente y con ello nuevamente se dio paso a un experimento autoritario.

Luis Napoleón encabezó con anterioridad a su elección popular, dos rebeliones destinadas a derrocar el régimen del rey Luis Felipe I de Orleans en 1836 y 1840. Fue condenado a cadena perpetua tras ser capturado en la última revuelta, pero consiguió escapar de prisión en 1846, atrayendo nuevamente la atención del pueblo sobre su persona.

Una vez que Luis Felipe fue derrocado en 1848, Luis Napoleón se presentó como candidato a la presidencia de la nueva República francesa y, ante el asombro de los políticos veteranos, ganó por una mayoría abrumadora, ya que recibió mas de 5.000.000 de los 7.000.000 de votos.

Napoleón III reformó el ministerio para asegurarse un gabinete devoto de su persona. Desacreditó a los legisladores al llamar nuevamente a elecciones y pese a que la Constitución prohibía un segundo periodo consecutivo para el presidente, y cuando no logró que se hiciera una enmienda a esa disposición, Luis Napoleón y sus consejeros íntimos prepararon un golpe de Estado que estalló el 2 de diciembre de 1851.

“El príncipe- presidente, al acercarse el término de su mandato constitucional, dio un golpe de Estado, apoyándose en el ejército y la policía. Por medio de un plebiscito, se hizo dar la presidencia por 10 años más y la facultad de dictar una nueva Constitución. En seguida, un segundo plebiscito lo transformó en

---

7 “La rebelión parisiense de Junio constituyó un sangriento balance entre dos clases sociales, por una parte, una burguesía angustiada por la suerte de sus bienes materiales, y por otra, un proletariado rebotante de odio. La revolución de febrero degeneró en guerra civil”. En Griemberg, op. Cit., pp. 106.

Emperador”<sup>8</sup>

A pesar de que existían pequeños grupos de oposición, el amplio respaldo popular alentó a Luis Napoleón a transformar la Segunda República en el Segundo Imperio. Dado que el hijo de Napoleón I fue conocido entre sus seguidores como Napoleón II, Luis decidió adoptar el título imperial con el nombre de Napoleón III.

En efecto, la aventura revolucionaria de 1848, terminaría finalmente en autoritarismo y mas precisamente, en un gobierno personalista-napoleónico.<sup>9</sup> Pero la revolución de 1848 de París no sólo causó efectos en Francia sino que ocasionó una serie de estallidos revolucionarios en toda casi toda Europa.

## 2. Alemania

Hacia 1848 Alemania estaba completamente dividida en múltiples reinos-estados que mantenían a su vez grandes diferencias sobre todo en el ámbito del desarrollo económico. En efecto, la revolución industrial significó por un lado la concentración de grandes capitales, pero por otro también el inicio del problema obrero, producto de lo cual el 18 de marzo de 1848<sup>10</sup> hubo una sangrienta revuelta en Berlín.

Particularmente hacia 1840 en Alemania existían dos estados fuertes y absolutistas que se disputan el control del país: Prusia y Austria. Por otro lado existían numerosas pequeñas ciudades estado independientes, que tenían una economía muy próspera, dichas ciudades se aliaron a través de la Dieta de Fráncfort está en contra del liberalismo y a favor de las ciudades estado. Las ciudades estado tienen un régimen económico favorable desde que en 1835 se fundara el Zollverein o unión aduanera, que posibilitará un acercamiento en pos de la unidad. En efecto, en el proceso de unificación alemana que se desarrollará durante el S. XIX se discutirá si

---

8 En Frías Valenzuela, op. Cit., pp. 86

9 “Nuevamente la revolución en Francia había terminado en el gobierno personal de un Napoleón”, en Krebs, Ricardo Breve Historia Universal pp. 371.

10 En efecto, el mismo 1848 Marx publicaba el manifiesto comunista, y los reinos alemanes también fueron la cuna del socialismo utópico y los anarquistas.

ésta se debía hacer con o sin Austria: la pequeña y la gran Alemania.

Tras las revoluciones de 1848, en Austria se intentó volver al absolutismo pre napoleónico por parte de los Habsburgo; por medio del orden militar que impuso el ministro Alexander Bach, el cual dejó de lado a la burguesía y abogó por un catolicismo militante que chocaba con los intereses de grandes zonas de Alemania. Por otro lado, en Prusia, sin embargo, se aboga por un despotismo ilustrado con tintes liberales, que concede a la burguesía una constitución y el sufragio universal, si bien habrá tres clases de votantes, según sus rentas. La burguesía participaba en política con el apoyo de los militares, que también apoyaban al emperador en sus intentos reformistas. En efecto, el 5 de diciembre de 1848 se proclamó una monarquía constitucional de corte liberal a través de la Constitución de Federico Guillermo IV de Prusia.

Al respecto, frente a los elementos mas radicalizados triunfaron fácilmente en los estados alemanes menores conciliando con los príncipes promesas de no iniciar una dura revolución a cambio de reformas constitucionales y la formación de una Asamblea Nacional Alemana. No obstante ello, la disparidad entre los estados alemanes y los intereses de Prusia por obtener la primacía significó una nueva fuente de conflictos políticos durante el siglo.

### **3. Italia**

Como consecuencia del Congreso de Viena de 1815, posterior a las Guerras Napoleónicas, Italia quedó totalmente dividida, sin ningún tipo de institución unificadora. Es más, resultó imposible la sola idea de constituir un Estado nacional, debido a las intervenciones militares del imperio austriaco <sup>11</sup> y a la influencia de los estados pontificios. La desintegración era casi completa, Italia se encontró segmentada en 7 partes:

---

11 "El principal obstáculo que hallaban los patriotas italianos para la unificación de Italia era Austria. El núcleo desde el cual todos pensaban realizar la unidad era el Piamonte, único reino constitucional de la península. Pero el Piamonte era débil y necesitaba ayuda para expulsar a los austríacos del país". En Frías Valenzuela, Francisco, op. Cit., pp. 90.

- a) Los reinos de Lombardía y Venecia, quedaron bajo soberanía austríaca, en el norte y noreste de la península Itálica<sup>12</sup>.
- b) Los Estados Pontificios fueron destinados a la absoluta soberanía del Papa, en el centro de la península
- c) Además existieron dos grandes reinos independientes:

El reino de Piamonte-Cerdeña se ocupaba la región noroeste de Italia, que se había ido extendiendo lentamente desde la edad media y era el Estado más próspero de Italia, además de organizarse en una monarquía constitucional, su rey, Carlos Alberto, fue influido por las ideas de Mazzini.

Un segundo reino, el de las Dos Sicilias, ocupaba la mitad sur de la península.
- d) Por último, tres ducados más pequeños, Toscana, Parma y Módena, eran gobernados por miembros de la dinastía Habsburgo austríaca. Todos estos estados eran absolutistas.

Con anterioridad a 1848, el sentimiento nacionalista italiano se limitaba a pequeños grupos de la aristocracia y de la clase media. Entre estos últimos eran muy numerosos los oficiales del Ejército retirados que habían luchado contra Napoleón. En 1820 estos grupos ya habían formado sociedades secretas, siendo la más importante la de los carbonarios. En 1820 se produjeron revoluciones en Nápoles y Piamonte, encabezadas por los carbonarios, y en 1831 tuvieron lugar otras en Bolonia, en contra del Papa Gregorio XVI, y en los pequeños ducados de Parma y Módena. Todos estos levantamientos fueron reprimidos por la intervención armada de Austria.

---

12 "En el norte de la península los austríacos eran los dueños del país, Lombardía y Venecia eran posiciones imperiales dominadas por un virrey, si bien de hecho estas regiones estaban directamente vigiladas desde Viena por el canciller imperial, que disponía de un excelente ejército de unos setenta mil hombres", en Grimberg, C., op. Cit., Tomo XXV, pp. 123

El movimiento revolucionario adquirió un marcado carácter nacionalista gracias al esfuerzo de Giuseppe Mazzini, verdadero líder doctrinario quien formó una sociedad secreta llamada la “Joven Italia” , cuyo planteamiento era que la nueva Italia republicana debía fundarse en los conceptos de independencia, unidad y libertad. Para ello era necesario expulsar a los austríacos de la península. Si bien la lucha en principio era militar, necesariamente la independencia estaba ligada a un ideal republicano y democrático.

En 1846, fue elegido Papa Pío IX, el que realizó una serie de reformas liberales, en primer lugar, indultó a los presos políticos y a los seguidores de la causa nacionalista italiana, su decisión alcanzó gran revuelo en los espíritus liberales y se sumó al fervor nacionalista que culminó en las revoluciones de 1848. La primera de ellas obligó a Fernando II de Borbón, rey de las Dos Sicilias, a otorgar una Constitución a todo su reino. Mientras tanto, en Roma, Pío IX concedía reformas sorprendentemente radicales.

Por su parte, Carlos Alberto<sup>13</sup>, levantó la censura impuesta a la prensa y otorgó el denominado Estatuto Fundamental. Tras la revolución en Viena se sucedieron los levantamientos italianos en contra de los austríacos en Milán y Venecia, y Carlos Alberto se convenció de la necesidad de declarar la guerra a Austria.

Para septiembre de 1848 parecía posible que se cumpliera el sueño de independencia y de unidad de Italia, sin embargo, la debilidad de del ejército de Piamonte frente a la potencia imperial de Austria hizo necesaria la ayuda extranjera para impulsar militarmente el proceso.

Es así que hasta el Papa solicitó la intervención militar de Napoleón III (lo que le supuso la antipatía de numerosos patriotas italianos) y acabó con la República instituida por Mazzini en Roma, a pesar de la heroica defensa de Giuseppe Garibaldi.

Sólo en la región de Piamonte logró sobrevivir un régimen constitucional. El nombramiento del conde Camilo de Cavour como presidente del Consejo en 1852,

---

13 “...Tal vez Carlos Alberto no sentía simpatía alguna por el liberalismo, ni menos aún por la democracia, pero le convenía adoptar aquella postura para perjudicar a los austríacos”, Griemberg, Tomo XXV, pp. 126

mantuvo el sistema parlamentario y permitió un gran desarrollo económico del reino, atrajo la simpatía de numerosos liberales italianos que apoyaban la unificación, proceso que culminaría posteriormente y que caracterizó todo el resto del siglo XIX:<sup>14</sup>.

#### **4. La Inglaterra Victoriana**

Inglaterra fue la única monarquía europea que no tuvo mayores inconvenientes en sortear los influjos de un liberalismo que en todo el viejo continente se hizo sentir violentamente hacia 1848. Sólo hubo un movimiento reivindicatorio: el cartismo, que será parte del influjo liberal, pero no llegará a manifestarse a través de revueltas públicas y sus demandas serán causantes de algunas reformas realizadas hacia 1850. En todo caso, nos referiremos a esta tendencia más adelante.

El sistema de inglés de monarquía parlamentaria fue establecido desde la gloriosa revolución y prácticamente permaneció sin cambios de importancia. Los partidos políticos, los “Torys” y los “Whigs”, se turnarán en la ocupación del cargo de Primer Ministro.

La transformación de las estructuras políticas inglesas comenzó en 1832. Las camarillas aristocráticas perdieron influencia en los partidos políticos e hicieron lugar a los nuevos dirigentes burgueses. Los torys y wighs se convirtieron en conservadores y liberales. Se estableció un régimen parlamentario por el cual, la elección del primer ministro dependería, en adelante, del resultado de una elección.

La vida política, dentro del nuevo esquema, mantuvo gran regularidad. Ambos partidos alternaron en el poder. Hasta 1851, hubo una sucesión de ministerios

---

14 Cavour, a pesar de ser monarquista, estaba convencido de la necesidad de tener un sistema parlamentarista de gobierno, y en base a este último planteamiento atrajo el apoyo de los liberales: “El primer objetivo de Cavour fue implantar en Piamonte y Cerdeña un régimen de libertad en el seno de la Italia oprimida, convertirlo en modelo capaz de provocar la atención de Europa y de estimular las energías de la resistencia italiana contra el opresor”, en Griemberg, C., op. Cit., Tomo XXVI, pp. 64

liberales y conservadores. Entre 1851 y 1865, existió un período de predominio liberal, durante el cual Henry Palmerston mantuvo la dirección del poder. Un tercer período se inició después de su muerte, con la entrada de dos hombres prestigiosos: el conservador Benjamín Disraeli y el liberal William Gladstone. Claramente estos nombres: Palmerston, Disraeli y Gladstone serán los grandes gestores de la política inglesa del siglo XIX, pero la monarquía seguirá ocupando un lugar fundamental en la vida de Inglaterra hacia la segunda mitad del siglo XIX.

La reina Victoria nació en Londres, en el palacio de Kensington, el 24 de mayo de 1819. Su madre, Victoria María Luisa, era hija del duque de Sajonia-Coburgo-Saalfeld y su padre, Eduardo Augusto, duque de Kent, era el cuarto hijo de Jorge III y el hermano menor de Jorge IV y Guillermo IV, reyes ambos de Gran Bretaña. Cuando Guillermo IV ascendió al trono en 1830, Victoria se convirtió en su futura sucesora, dado que su tío no tenía descendencia legítima, cuando Guillermo IV falleció el 20 de junio de 1837, Victoria fue coronada reina a los 18 años.

Victoria contrajo matrimonio en 1840 con su primo carnal, Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha, a quien había conocido cuatro años antes. El príncipe ocupará un lugar importante durante su primera época en el trono inglés, ya que en un comienzo, la reina no tuvo como primera prioridad las cuestiones de Estado. En una carta a un primer ministro, la reina se refiere a su marido:

“Aún a riesgo de parecer modesta, la reina debe indicar a Juan Russell que reconozca las extraordinarias cualidades de alma y de inteligencia que demuestra el príncipe. La reina está sumamente orgullosa de ser su esposa y debe rendir homenaje a su noble carácter”<sup>15</sup>

El príncipe Alberto, de mentalidad conservadora, convenció a Victoria de que la política liberal hacía peligrar el futuro de la Corona, la reina anteriormente admiraba a los liberales, pero poco a poco fue transformándose en aliada de los torys. A partir de 1841, tras la caída del gobierno de Melbourne y el ascenso de sir

---

15 Carta de Isabel a Lord John Russell, Primer ministro de Inglaterra desde 1846 a 1852. En Griemberg, C., op. Cit., Tomo XXVI pp. 8

Robert Peel, era ya una ferviente defensora del Partido Conservador. Asimismo, la influencia de su marido la llevó a cuestionarse hasta qué punto el soberano británico debía limitarse a desempeñar un rol meramente consultivo y comenzó a cuestionar este carácter de la corona en la política interna y exterior del reino.

En 1850, Victoria desafió la autoridad de lord Palmerston, ministro de Asuntos Exteriores del gabinete liberal dirigido por el primer ministro, John Russell, quien asumió el poder en 1846. En opinión de la reina, se debería al menos discutir con el monarca lo referente a la política exterior del país. Palmerston, independiente y enérgico, ignoró la solicitud de la reina. Esta pugna alcanzó su momento de máxima tensión en 1851, cuando John Russell, que desaprobaba los métodos arbitrarios de Palmerston, le destituyó de su cargo. La estima que el pueblo sentía por los soberanos disminuyó a causa de sus diferencias con Palmerston, uno de los líderes políticos más populares de Gran Bretaña<sup>16</sup>.

---

16 "Palmerston era entonces el ídolo del pueblo, que sabía defender los intereses británicos en el extranjero con mayor arrogancia y suerte que cuantos ministros le precedieron", *Ibíd*em, Tomo XXVI, pp. 9

## 4.1 El Cartismo.

Hacia 1838, algunos miembros del partido liberal organizaron una nueva campaña política en favor del sufragio universal. Su programa era la Carta del Pueblo e incluía seis puntos fundamentales:

- a) sufragio universal
- b) votación secreta
- c) elecciones anuales
- d) distritos electorales
- e) iguales salarios para los miembros del Parlamento
- f) abolición de los requisitos de la propiedad para quienes se presentaban a una elección.

Los carlistas organizaron manifestaciones y petitorios durante 1838, 1842 y 1848. Sus propuestas parecieron demasiado extremistas en 1839 y 1840, y desagradaron a una legislatura dominada por las clases acomodadas. El Parlamento rechazó las reformas y encarceló a los agitadores.

Después de 1848 el cartismo, desgastado, perdió fuerza. Las revueltas y las manifestaciones fueron duramente reprimidas; la oposición y el desprestigio minaron sus filas. El cartismo fracasó. No obstante, años más tarde, muchas de sus demandas fueron satisfechas.

## **CAPITULO II. República Pelucona. La era de los Decenios**

### **1. República Portaliana (1830-1891)**

A partir de 1830 con la Batalla de Lircay los pelucones llegan al poder y con ello la figura de don Diego Portales. Su fuerte personalidad, su acertado pensamiento político y obras políticas dan a Chile su estabilidad, su paz interna y comienza el progreso económico, cultural que caracteriza a los seis decenios siguientes.

La figura de Diego Portales y su pensamiento político han sido objeto de una serie de análisis que están lejos de llegar a una verdad histórica consensuada.<sup>17</sup> Por nuestra parte, partiremos diciendo que el estadista es una obra de su tiempo y de sí mismo. En primer lugar, habiendo sido un espectador distante de las luchas por la Independencia, pero siendo protagonista y partícipe de la confusión que le siguió, Portales tenía ante todo una idea en la cabeza: el orden era necesario para el progreso material y moral de los pueblos. En segundo lugar, Portales era un comerciante, un hombre que tenía una visión práctica de la realidad,<sup>18</sup> un pragmático que se declaró partidario de un régimen político que inspirara ante todo autoridad y que, aunque resultara impopular, sería efectivo para la mantención del orden.

Este planteamiento no es en ningún caso original, como ya lo dijimos, la figura de Portales es fruto del momento histórico en que se desarrolló, un buen número de conservadores influyentes pensaban como él:

“En el fondo de las transformaciones políticas que tuvieron lugar en Chile después de la revuelta de 1829, hubo un núcleo doctrinal pequeño pero tenaz, cuyo punto de

---

<sup>17</sup> Ver el polémico libro de Sergio Villalobos: Portales, una falsificación histórica, donde se trata de desmitificar al otrora considerado padre de la República.

<sup>18</sup> “Portales pertenece a los políticos realistas, que actúan prescindiendo de toda doctrina y programa. Comprendió desde un comienzo que el progreso y la estabilidad no podían obtenerse con el simple cambio de la Constitución. Son las fuerzas sociales las que interesan. Su labor política debía cimentarse en las aspiraciones del grupo conservador que representaba a la inmensa mayoría de la aristocracia”, En Heise, Julio, 150 Años de Evolución Constitucional, pp. 38

partida fue la experiencia de los años 1820. Dicho en general, los conservadores estimaron que los gobiernos liberales y federales habían errado gravemente en dos aspectos esenciales. Primero, tratando de instituir regímenes que no armonizaban con las realidades básicas de la vida chilena. Segundo, siendo peligrosa y neciamente blandos con los transgresores contra el Estado”.<sup>19</sup>

Precisamente este es el mérito de Portales, que representó fielmente las ideas del grupo que estaba ejerciendo el poder, es más, incluso lo escribió varios años antes de entrar a la vida pública. Conocida es su carta a su socio Cea, fechada en Marzo de 1822 y que resume su pensamiento político:

“La democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios, en donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra, y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar, pero ¿sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por camino del orden y la virtud. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos.”

Y es así, probablemente si hay una palabra que sintetiza la idea de Portales es: orden. Pero... ¿A qué se le teme? Y aquí hay una interpretación más liberal del planteamiento portaliano, para algunos hay que temerle a las masa de ciudadanos sin virtud, para otros se le temía a la noche, y por eso debía gobernarse el país con la ayuda del “peso de la noche”, es decir, las fuerzas ocultas que controlaban el poder en el país: la aristocracia, los caudillos militares y la Iglesia. Sobre estos tres elementos descansará el pensamiento de Portales, los que armonizará o anulará en su caso. Probablemente no resulte extraño que la historiografía conservadora reconozca los méritos del sistema portaliano, pero no sólo Edwards<sup>20</sup> e Eyzaguirre

---

<sup>19</sup> En Collier; Simón; Ideas y política en la independencia de Chile, pp. 313

<sup>20</sup> La admiración y defensa del genio político de Portales por parte de Edwards, no amerita mayores explicaciones, al señalar que:

han develado la genialidad del estadista, es que Portales fue un gran oidor de su tiempo y del momento histórico que vivió. Para muchos historiadores, el pensamiento y obra política de Portales en la Constitución de 1833 tiene su gran marco legal.

La República Portaliana que se extiende desde 1830 a 1891 para algunos historiadores se la puede dividir en dos momentos:

A.- República pelucona o autoritaria 1830-1861.

B.- República liberal 1861-1891.

La república pelucona o autoritaria, se denomina de esta forma el periodo de tiempo comprendido entre 1831 y 1861, la etapa de organización republicana autoritaria se estructuró en torno a la carta constitucional de 1833, redactada principalmente por Mariano Egaña, esta recogió los principales postulados políticos de Diego Portales, como son el orden, el autoritarismo, la vida republicana y la impersonalidad del cargo los postula como ejes ordenadores del acontecer histórico político de Chile. 21

Durante la etapa de organización nacional Chile vivió el nacimiento de los partidos y corrientes políticas, la estructuración y organización de muchas de las instituciones permanentes del Estado, un importante desarrollo de la educación: se funda el Ministerio de Educación en 1837, siendo su primer ministro Mariano Egaña, se pone en marcha la escuela Normal de Preceptores (educadores), el año 1842 dirigida por el argentino Domingo Faustino Sarmiento, se va a fundar la Universidad de Chile el 17 de septiembre de 1843, siendo su primer rector el venezolano Andrés Bello.

---

“Es frecuente entre los intelectuales la creencia de que para profesar doctrinas políticas, es preciso ser casi un tratadista de abstracciones constitucionales. Son éstos los que suelen hacer gran caudal de la pretendida ignorancia de Portales, olvidando que si el gran ministro no fue profesor de derecho público, como tampoco lo fueron Julio César, Napoleón, Washington, Bismark, ni ninguno de los genios políticos que ha producido la humanidad, tuvo una instrucción bastante superior a la de la mayoría de sus amigos... Si no fue autor de libros, sus cartas le muestran el escritor más correcto y elegante de su tiempo”, En Páginas Históricas, pp. 27

21 Para Heise la República Autoritaria significó un claro retroceso de las ideas gestadas durante la emancipación. El liberalismo que guió el proceso independentista tuvo que retroceder ante el peso de la tradición colonial:

“En suma, el período conservador o pelucón creó en Chile una estructura política autocrática y oligárquica inspirada en la tradición española del Despotismo ilustrado y sirvió admirablemente para que nuestra clase alta se preparara en el ejercicio de la democracia”, en Heise, 150 años de Evolución Institucional, pp. 57

En lo económico es importante destacar la labor de dos Ministros de Hacienda, don Manuel Rengifo y don Joaquín Tocornal, quienes sentaron las bases de nuestra economía permitiendo a Chile tener un notable progreso económico.

“La prosperidad material es, tal vez el rasgo más notable del período conservador. Contribuyo a ello el descubrimiento de Chañarcillo. En 1832 fue descubierto este mineral cuya explotación representa el punto de partida de un notable desarrollo de la minería y de la agricultura, y de un desarrollo industrial y mercantil.”<sup>22</sup>

Desde el punto de vista político llegan a nuestro país con gran fuerza las ideas liberales y en menor grado el ideario socialista. Aparecen los clubes y sociedades, siendo los más destacados el Club de la Reforma -de corte liberal- fundado en 1849 y la Sociedad de la Igualdad, en 1851, cuyos forjadores fueron Santiago Arcos y Francisco Bilbao.

## **2. Gobierno de Joaquín Prieto 1831-1841**

En general podemos decir que su gobierno tuvo como misión el reestablecimiento de la normalidad constitucional y la organización del Estado bajo el principio de la autoridad. En efecto, en relación al ámbito político, el gobierno de Prieto se sustentó únicamente en el sector que había triunfado en Lircay, conservadores y estanqueros.

A pesar de que a nuestra vista nos parece que fue un gobierno tranquilo, sin embargo tuvo que efectuar cuartelazos, sublevaciones que afortunadamente reprimió.

Desde el punto de vista político-social, el advenimiento de la República portaliana representa, por un lado, el acceso al poder de los elementos conservadores del Valle Central en que se personifica el latifundio tradicional, y por otro, la completa exclusión del gobierno del elemento liberal o pipiolo.

Los espíritus inquietos, los ideólogos, los que sustentaban las ideas innovadoras que llegaban desde Europa fueron, pues totalmente desplazados durante los primeros 15 años de vigencia de la constitución del 33

---

<sup>22</sup> Cf. HEISE. Julio: 150 años de Evolución Institucional, pág. 71

### **3. Gobierno de Manuel Bulnes Prieto 1841-1851**

El decenio de Bulnes ha sido considerado por la historiografía el período de la historia nacional más fructífero y de reconciliación. Inició su mandato con un alto nivel de popularidad –fue el vencedor de la batalla de Yungay que puso término a la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y durante él se desarrolló notablemente la actividad

económica y cultural, en un clima de tranquilidad política, que comenzó por la aprobación de leyes de amnistía que favorecieron a los procesados y desterrados por crímenes en contra del orden público. Fue esta medida, la que lo llevó a conseguir el orden interno necesario para llevar a cabo el progreso material e intelectual con que se caracterizará su mandato.

En lo económico, asume el ministro Manuel Rengifo, quien ocupará nuevamente la cartera de hacienda. Durante su gestión se produjeron los siguientes hechos que son de gran interés para nuestra tesis:

- Creación de la Oficina de Estadísticas que realizó un censo que contabilizó la población del país (1.080.000 habitantes).
- Arreglo de la deuda externa, acuerdo con los acreedores del empréstito de Londres, el año 1842.
- Además, se construyen de dos canales de regadío el año 1842: el canal de Waddington (haciendas de Limache) y el canal de Pirque (Maipo), los que fomentaron el desarrollo agrícola y representaron una importante inversión pública.
- También se continúa con la explotación de los minerales de plata de Chañarcillo y de cobre de Tamaya.
- Por último, se inicia la explotación del carbón en Lirquén (1843), Coronel (1848) y Lota (1852).

En el ámbito educacional el gobierno de Bulnes será fructífero, el ministerio de Instrucción lo ocupará don Manuel Montt, y probablemente el hecho que marcará su gestión fue la fundación de la Universidad de Chile, en 1842, cuyo primer rector fue Andrés Bello, notable venezolano que cultivó la literatura, la gramática y el derecho. Primitivamente la Universidad estaba dividida en 5 facultades; filosofía y humanidades, leyes, ciencias físicas y matemáticas, medicina y teología.

El 18 de enero de 1842, Manuel Bulnes Prieto, promulgó el decreto que daba forma a esta institución, la más antigua de Hispanoamérica y tan sólo posterior en dos años a la de Massachusetts, en los Estados Unidos. Se cumplía de esta forma un deseo anhelado por muchos intelectuales y políticos chilenos, quienes veían el cuadro decadente que evidenciaba la educación en el país.

Además, se destaca la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, el año 1849, cuyo primer director fue el pintor italiano Alejandro Cicarelli y la fundación de la escuela de Artes y Oficios, con el objeto de promover el desarrollo científico y tecnológico en el país, creada en 1849. Además en 1843 se implanta, en los estudios secundarios, una reforma patrocinada por Montt, Varas y Domeyko, que dio a la Enseñanza Media el carácter de “Instrucción elemental o preparatoria de las profesiones científicas y liberales”.

### **CAPITULO III - Análisis del gobierno de Manuel Bulnes Prieto.**

En el presente y último capítulo, se analizará una serie de sucesos históricos que conectan directa o indirectamente, con aquello que está ocurriendo en el ámbito socio-político en la Europa de 1848, y que por tanto, nos será útil su identificación a la hora de encontrar las efectivas influencias o coincidencias buscadas.

#### **1- Movimiento literario de 1842**

En cuanto al desarrollo cultural, se destaca el **Movimiento literario de 1842**, que fue producto de un largo proceso que se inicia con el movimiento emancipador, momento en que empiezan a manifestarse diversas actividades que estimularon el desarrollo intelectual. Las causas son diversas; un creciente contacto con Europa; una mayor abundancia de libros; el establecimiento en nuestro país de numerosos extranjeros, particularmente ingleses, franceses y norteamericanos; la llegada a Chile por razones militares de gran cantidad de Argentinos, y por otro lado, la influencia de los chilenos que realizan continuos viajes a Buenos Aires, Lima y Europa. Todos estos son, factores que impulsan el desarrollo cultural desde el inicio de la independencia. El desarrollo cultural, se precipita en el decenio de Bulnes, con las enseñanzas de José Joaquín de Mora, Andrés Bello, Grajales, Blest, Sazié, Gorbea, Gay; y la influencia de los argentinos: Sarmientos, Alberdi, Mitre, López, Gómez y Gutiérrez.

La paz política y social que siguieron al triunfo de Lircay transformó a Chile en asilo del pensamiento americano. Los naufragos de la anarquía y de las guerras civiles del Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Argentina y Uruguay, entre los cuales hubo algunos intelectuales de cierto renombre, se radicaron en Chile durante algunos años.

José Joaquín Vallejo, José Victorino Lastarria, Antonio García Reyes, Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes, Eusebio Lillo, Juan Belo, son los más destacados representantes del movimiento literario de 1842, que fue también de importancia decisiva en el desenvolvimiento político y social del país.

El movimiento literario de 1842, produjo consecuencias insospechadas en el desarrollo político de la época. La Juventud intelectual de la época se muestra interesada y obsesionada con el desarrollo de las ideas y acontecimientos que perturbaban el mundo político europeo. El romanticismo revolucionario francés ejercerá una influencia decisiva en nuestra evolución política- social. Ya en 1844 vemos a Eusebio Lillo y a Francisco Bilbao pronunciando sobre la tumba de Infante, discursos en los cuales la influencia francesa es evidente. Gran influencia tuvo la obra de Lamartine, con su obra “Los Girondinos”, publicada a inicio de 1847. Tanto es así, que los miembros más importantes de la Sociedad de la Igualdad, tomarían el nombre de algún personaje de la obra de Lamartine.

## **2- Ley de Matrimonio de Disidentes**

La llegada de una gran cantidad de extranjeros protestantes, especialmente en la ciudad de Valparaíso, obligo al gobierno a la dictación de una ley de Matrimonio de Disidentes, que fue promulgada el 06 de septiembre de 1844. En virtud, de esta nueva normativa, regían respecto de los disidentes los mismos impedimentos y demás requisitos exigidos para el matrimonio católico, pero el párroco o sacerdote actuaba como simple ministro de fe y autorizaba el matrimonio ante dos testigos. Además, los hijos que nacieran de los matrimonios así contraídos, debían ser presentados al párroco para los efectos de la inscripción de su partida de nacimiento.

### **3- Ley de imprenta**

Fue promulgada el 16 de septiembre de 1846. La Ley fue presentada por el Ministro Antonio Varas y el proyecto fue elaborado sobre la base del redactado por don Mariano Egaña en el año 1839. La esencia de dicha ley, era derechamente servir de instrumento de censura a la libertad de prensa, cuando esta estuviese dirigida a denunciar o incomodar al poder establecido en el periodo pelucón

En síntesis, el juez del crimen debía conocer de la denuncia y aplicar la pena, después que un jurado establecía si el escrito era o no culpable. Los delitos de imprenta se castigaban

con prisión de un mes a cuatro años; con destierro fuera del país, por un tiempo no inferior a cuatro meses ni superior a seis años y una multa de doscientos mil pesos cuando el delito de imprenta pretendía alterar el orden público.

### **4- Ley de Régimen Interior.**

Esta ley concedió a los Intendentes y Gobernadores un gran poder sobre la vida pública de este periodo. Fue promulgada el año 1844 y estuvo en vigencia hasta 1885. Al igual que la ley de imprenta facilitó el ejercicio del autoritarismo.

En su artículo 1º define el régimen interior: "Por gobierno interior de la Republica se entiende el de las provincias, el de los departamentos, el de las subdelegaciones y el de los distritos en que constitucional y respectivamente está dividido para facilitar la acción del ejecutivo en toda su extensión".

## **5- Sociedad de la Igualdad**

Dos jóvenes intentan desviar el liberalismo hacia el campo de las reformas sociales. Nace así, la sociedad de “La Igualdad”, fundada por Santiago de Arcos, notablemente influido por el ambiente revolucionario existente en la Francia de 1848.

Arcos se dedica a catequizar a la juventud opositora desviándola de la oposición legal hacia la revolución; y del terreno político, al económico-social. Se hace contertulio del club de la reforma y logra atraerse a numerosos jóvenes entre los cuales descollaban Eusebio Lillo, Manuel Recabarren, Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Guerrero y José Zapiola.

La labor de Santiago de Arcos se verá reforzada por la llegada, a comienzos de 1850, de Francisco Bilbao, quien se encontraba recluido en Francia a propósito de la condena de que fue objeto por su ensayo “*Sociabilidad Chilena*”. Es en Francia donde este, se inicia en las ideas liberales de Lamennais, Quinet y Michelet.

Vicuña Mackenna se refiere a Francisco Bilbao así: “Naturaleza elevada, vivía en los espacios y con batir sus alas, que eran su elocuencia, con flotar en la luz con su idealismo, que era su inspiración, creía que llenaba cumplidamente la misión de caudillo de un pueblo que fue siempre para su naturaleza, tierra ignota, en 1844 como en 1850, o más bien, playa de naufragos en todas épocas.”

Arcos y Bilbao resolvieron en secreto proceder a fundar un club o centro de propaganda cuyo fin era derribar la organización social chilena que se les representaba como un monstruo de atraso y de injusticia establecida a favor de un corto número de poderosos, sobre la base de la más inicua expoliación de las clases desvalidas. Por ello, era necesario crear una serie de clubes destinados a despertar al pueblo, prepararlo para la revolución social, darle conciencia de sus derechos y de las injusticias de que eran víctimas.

La sociedad de la igualdad, según sus fundadores debía ser apolítica, pero los acontecimientos y la situación política del país la transformaron en hogar de la oposición. A fines de marzo de 1850 quedó constituida la sociedad. Y la fórmula de admisión a la sociedad nos revela su esencia racionalista: “La soberanía de la razón, como autoridad de autoridades”. “La soberanía del pueblo como base de toda política”. “El amor y fraternidad universal como base moral”.

Además, se decidió publicar un periódico de nombre “El amigo del pueblo”, cuya dirección se entregó a Eusebio Lillo.

Por último, se acordó la fusión con el club de la reforma. Y se iniciaron proyectos de escuelas gratuitas, baños públicos, bancos de obreros, montes de piedad, etc. Además, Los socios desarrollaban clases de inglés, economía política, aritmética, música para los obreros.

## **6- Proyecto de reforma de la Constitución de 1833**

En 1849 Lastarria presentó tres proyectos de reforma:

1-El de la severísima ley de imprenta de 1846

2° La reglamentación del estado de sitio y de las facultades extraordinarias.

3° La reforma de la ley de elecciones de 1842.

Ninguno de los proyectos prosperó, pero ellos son, indiscutiblemente, un índice del entusiasmo y del vigor del naciente liberalismo chileno y de la tolerancia política que se observa en el decenio de Bulnes.

De acuerdo a este proyecto, el poder legislativo quedaba reducido a la cámara de diputados investida de facultades casi omnímodas. Le correspondía nombrar las autoridades eclesiásticas y los altos jefes del ejército a propuesta del ejecutivo; los ministros de la corte de apelaciones y los jueces, a propuesta de la corte suprema.

Los miembros de la corte suprema se elegirían cada 5 años por los mismos electores de presidente de la Republica. Este duraba 5 años en el poder y no podía ser reelegido para un periodo siguiente. Los Intendentes y Gobernadores se nombrarían a propuesta de las municipalidades de la provincia o departamento respectivo. Se establecía la dieta parlamentaria. Se suprimía el derecho a veto.

## **7- Partido Liberal**

En el segundo periodo presidencial de Bulnes, comienzan a agruparse en torno Lastarria algunos políticos que deseaban reformas que aumentaran las facultades del congreso y disminuyeran las prerrogativas autoritarias del ejecutivo. Se deseaba abrir el gobierno y la política a círculos más amplios, pero para ello sería necesaria **la modificación del régimen electoral vigente.**

Al fallecer don Manuel Rengifo y abandonar el gobierno don Ramón Luis Irrarzával, Don Manuel Montt pasa a ocupar la Cartera del Interior y don Antonio Varas la de Justicia e Instrucción Pública. Estos cambios en el gabinete de gobierno, son percibidos por el grupo liberal, como una amenaza a sus intereses. En definitiva, el contexto político, consagraba a Manuel Montt como el político más fuerte del gobierno de Bulnes.

La prensa liberal, representada en este periodo por “El Siglo”, da curso a violentos ataques contra Montt y Varas. Luego se da paso a la organización de dos clubes políticos: la “sociedad demócrata” y la “Sociedad Caupolicán” destinada a movilizar y concentrar al elemento trabajador.

Hay que destacar que Lastarria y su grupo obtienen una considerable representación en el congreso de 1849, no por haber derrotado al gobierno- lo que era imposible hasta 1891- sino porque el ministro don Manuel Camilo Vial los incluyo en las listas de candidatos gobiernistas, con el propósito de prepararse el camino a la presidencia.

En un comienzo el movimiento liberal tiene un valor puramente académico y solo en el segundo periodo de Bulnes se transformara en un movimiento político, después de la renuncia del Ministro don Manuel Camilo Vial

El origen del partido liberal lo encontramos en: 1° los elementos pelucones afectos a Vial; 2° los antiguos pipiolos del año 1830; y 3° los jóvenes intelectuales que luchaban por el establecimiento de las libertades políticas implantadas en el viejo mundo, y que detestaban a Montt porque lo consideraban un enemigo declarado de estas reformas liberales. Los 3 elementos que integran en un comienzo el partido liberal están unidos por el común deseo de luchar contra Montt. En la lucha presidencial para suceder a Bulnes estos elementos se agrupan en torno a don José María de la Cruz.

El 06 de agosto de 1849, la oposición liberal publica un programa con las reformas que sus miembros deseaban implantar, siendo este documento la expresión de las aspiraciones del naciente partido liberal.

## **8- Evolución Política posterior a la caída del ministerio Vial.**

Habiendo renunciado el Ministerio Vial, el presidente Bulnes organizo un ministerio conservador encabezado por su ministro del interior, don José Joaquín Pérez. El nuevo ministerio, si bien fue recibido con beneplácito por la opinión publica, encontró una manifiesta hostilidad en la mayoría del congreso que era adicta al ministro saliente don Camilo Vial y al nuevo partido liberal. De esta manera, por primera vez existió una oposición liberal parlamentaria, ya que el partido liberal al disponer de la cámara intento derribar el gabinete mediante el procedimiento constitucional de negar la aprobación de las contribuciones. Sin embargo, la mayoría abrumadora que se había obtenido a raíz de la elecciones de 1849, se hallaba ahora considerablemente reducida, ya que los congresales no deseaban enemistarse con el gobierno o extremar un conflicto entre el ejecutivo y el legislativo. Es por eso, que

luego de un duelo oratorio entre don Manuel Montt y don José Victorino Lastarria, fue aprobada con un voto de mayoría la ley de contribuciones.

Por otra parte el parte, el partido liberal fundo en el año de 1849, el llamado “Club de la Reforma”, con el afán de levantar la candidatura presidencial más viable para oponerla a la de don Manuel Montt. Es por eso, que se erigió como precandidato presidencial a don Ramón Errazuriz, pero el “Club de la Reforma” fue incapaz de sostener su precandidatura, ya que la institución cayó muy pronto en el desprestigio bajo el mote de “Club de la Patagua”. Fue entonces cuando don Francisco Bilbao, que había regresado a Chile a principios del año 1850, luego de haber participado en la Revolución Francesa de 1848; y don Santiago de Arcos, que inicialmente había ingresado al “Club de la Reforma”; organizaron y fundaron con fecha 14 de Abril de 1850, la “Sociedad de la Igualdad”, con la aspiración de derribar la organización social existente, sin preocuparse en gran medida de la lucha entre gobiernistas y opositores. Su influencia francesa fue manifiesta, puesto que la sociedad tomó como inspiración, la republica del 48, formada por las palabras **“Libertad, Igualdad y Fraternidad”**. Además, para ser admitido en ella, era necesario aceptar los dogmas de la razón, soberanía del pueblo y el amor y fraternidad universal como vida moral. Mucho de sus socios bajo la influencia de la “Historia de los Girondinos”, cambiaron sus nombres por los de los héroes de esa obra.

Por otra parte, la *“Sociedad de la Igualdad”* se convirtió en un foco de agitación política, ya que logro atraer a la juventud liberal y a un buen número de artesanos, quienes a través del periódico “El amigo del pueblo”, clamaron por que se anulase para siempre la candidatura de don Manuel Montt. Pero la agitación política provocada por los igualitarios, trajo como resultado que se agruparan en torno a la figura de Montt, el grueso de las fuerzas políticas de gobierno y todo aquel que tenía algo que perder con un trastorno político social. Sin embargo, a raíz que el Ministerio Pérez estimaba que la candidatura de don Manuel Montt de ser proclamada agravaría la situación política existente, el Ministro del Interior y RR. EE., don José Joaquín Pérez, presento su renuncia, siendo reemplazado en aquel Ministerio por don Antonio aras, y nombrándose además, con fecha 19 de abril de

1850, como nuevo ministro de Hacienda a don Gerónimo Urmeneta. La presencia de don Antonio Varas en el Ministerio del Interior, fue considerada por la oposición como un reto, ya que demostraba que el Presidente Manuel Bulnes, había terminado por inclinarse por la candidatura de don Manuel Montt, lo que la hacía prácticamente invencible.

Durante el ministerio Varas, la atención política se centro no solo en la publicación de los “Boletines del espíritu”, que encubría un ataque al orden social y a la iglesia, e hizo de su autor don Francisco Bilbao un aliado peligroso para los liberales, quienes no solo condenaron el escrito sino que incluso, intentaron expulsarlo de la “Sociedad de la Igualdad”, sin perjuicio de que el propio Arzobispo Valdivieso, lo condenara por tener proposiciones heréticas. Además, la atención política se centro en el asalto a la “Sociedad de la Igualdad”, perpetrado por algunos agentes secundarios de la policía, que armados con garrote promovieron una reyerta de la cual salieron numerosos heridos, entre los cuales se encontraba don Francisco Bilbao. Esta situación, origino un ruidoso proceso que no solo coloco al gobierno en una situación comprometida, sino que además, exalto los ánimos de la oposición provocando el engrosamiento del número de “Igualaros” y produciendo nuevos trastornos que obligaron al gobierno no solo a decretar el estado de sitio en las provincias de Santiago y Aconcagua, sino además, con fecha 9 de noviembre de 1850, prohibir la “Sociedad de la Igualdad” o cualquiera otra de la misma clase, siendo previamente apresados y encarcelados sus miembros más destacados, sin perjuicio de don José Victorino Lastarria y don Federico Errazuriz, fueran desterrados al Perú, y don Benjamín Vicuña Mackenna y don Francisco Bilbao, debieran ocultarse. Finalmente, fracasada la agitación política el 16 de diciembre de 1850, se suspendió el estado de sitio, y los jefes de la oposición santiaguina sólo pensaron en la revolución. Sin embargo, dado que la provincia de Concepción, por la lentitud de las comunicaciones y la escasa circulación de la prensa, se mantuvo ajena al movimiento liberal santiaguino y patrocino la candidatura Presidencial de don José María de la Cruz, quien al pertenecer al bando pelucón sus partidarios confiaron en que los conservadores de la capital y de las otras provincias ante la resistencia que provocaba don Manuel Montt, apoyarían su candidatura, resultaron ser finalmente

los liberales, quienes tras haberseles prometido la “**Libertad Electoral**” se plegaron a la candidatura de Cruz. Pero como no tenían grandes posibilidades de triunfar en las urnas, los liberales más exaltados contando para ello con el apoyo del propio José María de la Cruz y del ejército del sur, recurrieron a la lucha armada. De esta manera, el primer acto revolucionario fue el motín del 20 de abril de 1851, con la sublevación del Regimiento de Valdivia, encabezado por el Coronel Pedro Urriola, que sólo pudo ser sofocado por las tropas leales al gobierno, tras un encarnizado combate al pie del cerro Santa Lucía.

Si bien, la elección presidencial se realizó en la más completa libertad material, dándole la victoria a don Manuel Montt por 132 votos contra 29 que obtuvo José María de la Cruz en las provincias, no cabe duda que los hechos anteriormente mencionados sólo constituyeron el preludio de lo que sería la revolución de 1851.

## **9- Revolución de 1851**

Al designar don Manuel Bulnes, en abril de 1850, a don Antonio Varas Ministro del Interior, quedó públicamente consagrada la candidatura oficial de don Manuel Montt a la presidencia de la República. Este hecho produjo gran agitación en los círculos opositores, particularmente en la Sociedad de Igualdad y en el partido Liberal recién formado. Grandes actores de la opinión pública dirigidos por personalidades como José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Federico Errazuriz, Manuel Recabarren y otros, pensaban que había llegado el momento de terminar con la rigidez absoluta de la constitución de 1833 y hacer efectivas las libertades: electoral, de prensa, de opinión y de culto, dentro de las principales. La Candidatura de Manuel Montt significaba para ellos un serio obstáculo a estas aspiraciones.

Estalló así un movimiento en San Felipe que depuso al Intendente y una asonada militar en Santiago que se produjo el 20 de abril 1851. En medio de este clima de agitación se realizaron las elecciones presidenciales. La oposición levanto

la candidatura presidencial del General don José María de la Cruz, intendente de Concepción, que es derrotado por una inmensa mayoría. La oposición acusa al gobierno de fraude electoral, y bajo este pretexto inicia la revolución.

En realidad esta revolución se gestó como consecuencia de un conjunto de factores, y que en opinión del historiador Julio Heise González, son los siguientes:

1° La influencia francesa y particularmente la revolución de 1848.

2° El renacimiento del partido pipiolo en el gobierno de Bulnes, luego del triunfo de Yungay.

3° El tránsito de los presidentes militares a los civiles.

4° La formación del partido Liberal en 1849, en torno a las figuras de Lastarria, Vial y Errazuriz.

Iniciado el decenio de don Manuel Montt, en medio de una revolución. Estalló en La Serena y en Concepción. En el norte un carácter esencialmente liberal; sus dirigentes eran de modesto rango social: el comerciante Nicolás Munizaga, el periodista don Juan Nicolás Álvarez y otros. La ciudad de La Serena fue ocupada por los revolucionarios que nombraron Intendente a don José Manuel Carrera. En Petorca las tropas revolucionarias fueron totalmente destrazadas.

En Concepción el movimiento revolucionario se inició el 13 de septiembre y más que a los principios liberales se debió a la influencia del candidato derrotado, don José María de la Cruz. Bulnes tomó la defensa del gobierno y las tropas se enfrentaron en Loncomilla, donde los revolucionarios fueron totalmente vencidos.

## **CONCLUSION Y COMENTARIOS.**

El desarrollo político, económico y cultural experimentado por Europa en la primera mitad del siglo XX, se proyectó al mundo y Chile, durante el gobierno de don Manuel Bulnes Prieto, no fue una excepción al respecto. Así, desde un punto de vista político, el ideario liberal de 1830 y especialmente el liberal y socialista de 1848 en Francia, se hicieron presentes en Chile a partir del segundo gobierno de don Manuel Bulnes, en donde el liberalismo comenzó incipientemente a desarrollarse mediante una prensa opositora y organizaciones como la sociedad “Democrática” y “Caupolicán”. Sin embargo, fue durante las postrimerías de la administración Bulnes, cuando el liberalismo encontró su concreción jurídico social con la fundación del Partido Liberal el 06 de agosto de 1849, y también cuando penetró en Chile la concepción socialista mediante el regreso al país en el año 1850 de don Francisco Bilbao, quien conjuntamente con don Santiago de Arcos fundaron en oposición al “Club de la Reforma”, la “Sociedad de la Igualdad”, institución que manifestó un acento notoriamente socialista.

En cuanto al aspecto económico, durante el gobierno de don Manuel Bulnes se aplicaron políticas económicas proteccionistas propias de la época, sin perjuicio de medidas mercantilistas al haber asumido el estado de Chile la responsabilidad de estimular las actividades productivas nacionales y particularmente la manufactura, incentivando la inversión nacional y extranjera. No existiendo antecedentes, en el desarrollo de la actual investigación, de que el incipiente movimiento liberal chileno, tuviera en su ideario, el realizar modificaciones a la política económica llevada hasta ese momento.

Durante el gobierno de Manuel Bulnes Prieto, se advirtió desde una perspectiva social la ausencia de una modificación en su estructura, ya que la sociedad estuvo básicamente dividida en una clase minoritaria, la que se componía mayoritariamente por los grandes terratenientes y minoritariamente por industriales, banqueros y mineros, que progresivamente se habían ido plegando a los terratenientes tras hacer fortuna en estas nuevas actividades, y también existió una clase baja mayoritaria, que prácticamente estuvo excluida del hacer político y social.

Durante la administración de don Manuel Bulnes, prácticamente se advirtió la inexistencia de partidos políticos, ya que sólo en las postrimerías de su gestión será fundado el Partido Liberal en agosto de 1849, para sólo en la administración de don Manuel Montt, fundarse en el año 1857 el Partido Conservador Católico y Liberal, sin perjuicio del partido Radical.

La oligárquica, aristocrática y eminentemente terrateniente clase gobernante, al estar en el poder se abocó a institucionalizar los medios que le permitieran afianzarse. Así, la constitución política de 1833, además de eliminar de manera definitiva a los milicianos como ciudadanos activos, institucionalizó conjuntamente con la ley del 2 de diciembre de 1833, complementaria a la carta fundamental y la Ley del 12 de Noviembre de 1842, suplementaria de la anterior, el sufragio censitario, limitando el voto a aquellos que cumplieron con ciertos requisitos de renta y saber leer y escribir, con lo cual esta clase obtuvo un claro predominio al excluir a las clases populares del quehacer político social. Además, estas leyes electorales, favorecieron los graves abusos y fraudes electorales cometidos durante el periodo. Y será en este ámbito, donde mayor relevancia adquiriera el ideario liberal europeo, ya que en la práctica, la modificación del sistema electoral se convirtió en la principal bandera de lucha de los grupos liberales.

El liberalismo como oposición al estado portaliano. Las turbulencias de la política europea que ya describimos, el triunfo de la segunda república y el nuevo

derrocamiento de la monarquía en Francia, tuvo eco en los espíritus de los principales exponentes del liberalismo criollo.

En esencia, el liberalismo sostenía el principio de la libertad individual frente a cualquier imposición del Estado y la supremacía de la razón por sobre las creencias religiosas. En la práctica, la acción de los liberales chilenos, cuyo germen ya se había hecho presente desde los albores de la república pero que finalmente fue derrotado por las armas en el triunfo pelucón de Lircay, se concentró en la reforma a la Constitución de 1833, cuyas paulatinas y constantes modificaciones permitió fortalecer el poder del Congreso en desmedro del Ejecutivo; y en asuntos religiosos, pretendió ganar terreno frente al catolicismo en los aspectos que éste se relacionaba con alguna función del Estado o de gran poder sobre la sociedad civil, a esta postura se le llamó Laicismo.

Es preciso recalcar la idea de que el liberalismo actuó durante la vigencia de la república autoritaria desde la clandestinidad, en efecto, si bien es cierto el proceso independentista fue un movimiento liderado por un grupo social aristocrático que buscaba la participación en el gobierno y luego el conducir la naciente república, no contemplaba entre sus planes tolerar la disidencia liberal. No obstante ello, no va a pasar mucho tiempo para que comiencen los primeros movimientos sociales y políticos vinculados a sociedades y clubes opositores a la idea de Estado portaliano.

Los primeros grupos en aparecer son la Sociedad Demócrata y la Sociedad Caupolicán, ambos de corta vida. Esta última estaba destinada a atraer el elemento trabajador, especialmente a los artesanos.

Continuadoras de estas agrupaciones y también opositoras al orden portaliano surgieron el Club de la Reforma y posteriormente, con una visión más de clase y de corte socialista, apareció la Sociedad de la Igualdad.

El **club de la Reforma** nacido en oposición al conservadurismo imperante al amparo de los liberales, fundado el 29 de octubre de 1849 fue dirigido por el poeta Salvador Sanfuentes y por el joven Benjamín Vicuña Mackenna

. También se llamó a este movimiento “de la Patagua”, se le motejó así por la comparación que realizó Rafael Vial en su discurso inaugural, sobre la fortaleza de

las ideas liberales con las raíces del árbol de Patagua. Las ideas del club eran: ***“Propagar por la prensa y la palabra las ideas democráticas. Apoyar las ideas liberales y difundirlas a las masas”***. Este Club será el germen de la más radicalizada pero igualmente liberal Sociedad de la Igualdad.

En efecto, sin lugar a dudas fue la Sociedad de la Igualdad el club más avanzado, progresista y señero en cuanto a movimientos sociales y políticos liberales opositores al portalianismo. El origen de esta agrupación lo podemos encontrar con la llegada a Chile de Santiago Arcos y su encuentro con el notable Francisco Bilbao. Oficialmente la Sociedad va a quedar instaurada el 14 de abril de 1850, sus principios y objetivos están resumidos en tres máximas que sus miembros debían jurar como propias en una iniciación ritual que se asocia a los masónicos. Ellas eran:

1. Reconocer la soberanía de la Razón como autoridad de autoridades.
2. Reconocer la soberanía del Pueblo como base de toda Política.
3. Reconocer el amor y la fraternidad universal como vida moral.

En síntesis, podemos decir que el “48” chileno está imbuido entonces de un componente intelectual y literario, aunque estos elementos se van a transformar y el liberalismo chileno se consolidará movimiento abiertamente político a través del Club de la Reforma y de la Sociedad de la Igualdad, las que serán la representación de un liberalismo laico, propio del espíritu de rebeldía de la juventud de la época, el que comenzará a influir fuertemente en todos los ámbitos de la sociedad chilena.

La administración de don Manuel Bulnes, tuvo que soportar por primera vez una oposición liberal parlamentaria, puesto que en agosto de 1849, fue fundado el

partido liberal que estuvo integrado por los elementos conservadores afectos a Vial, los antiguos liberales de 1830, **y jóvenes intelectuales impregnados en el liberalismo europeo**, todos los cuales se unieron en torno a la figura de don Jose María de la Cruz, para oponerse de manera acerrima a la figura política de don Manuel Montt, en su lucha por suceder en la presidencial a don Manuel Bulnes.

## **BIBLIOGRAFIA.**

Collier Simón; ***“Ideas y política en la independencia de Chile, 1808-1833”***  
Santiago: Andrés Bello, 1977.

Frías Valenzuela, Francisco; ***“Historia Contemporánea”***, Editorial Zig-Zag, 2002.

Gazmuri Riveros, Cristian; ***“El 48 chileno: Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos”***, Editorial Universitaria, 1999.

Grimberg, Carl; ***“Historia Universal”***, Editorial Ercilla; 1985.

Heise González, Julio; ***“Historia Constitucional de Chile”***, Editorial Jurídica de Chile, 1954. Colección de apuntes de clases N°3.

Heise González, Julio; ***“150 años de Evolución Constitucional”***, Editorial Andrés Bello, 1960.

Krebs, Ricardo; ***“Breve Historia Universal”***, Editorial Universitaria, 1982.